

Designan Director de la Dirección de Inversión Pública de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 030-2011-EF/43

Lima, 17 de enero de 2011

Visto, el Memorando N° 042-2011-EF/68.01 de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas, sobre renuncia y designación de funcionario.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 164-2010-EF/10 de fecha 29 de marzo de 2010, se designó al señor Luis Antonio Sánchez Perales, en el cargo de Director de Programa Sectorial II, Director, Categoría F-3, de la Dirección de Inversión Pública de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas, cargo considerado como de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 642-2010-EF/43 se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal - CAP del Ministerio de Economía y Finanzas, que establece que el cargo de Director de Programa Sectorial II de la Dirección de Inversión Pública de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público es clasificado como empleado de confianza;

Que, el señor Luis Antonio Sánchez Perales ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que resulta conveniente aceptar la referida renuncia y designar a la persona que desempeñará dicho cargo público;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Luis Antonio Sánchez Perales, en el cargo de Director de Programa Sectorial II, Director, Categoría F-3, de la Dirección de Inversión Pública de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al señor Jesús Ruitón Cabanillas, en el cargo de Director de Programa Sectorial II, Director, Categoría F-3, de la Dirección de Inversión Pública de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ISMAEL BENAVIDES FERREYROS
Ministro de Economía y Finanzas